

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CUARTA EVALUACIÓN TRIMESTRAL. Octubre/Diciembre 2017

Dependencia: ÓRGANO IMPLEMENTADOR DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL EDO DE AGUASCALIENTES

Unidad Responsable: Dirección General

Unidad Ejecutora: DIRECCIÓN OPERATIVA Y DE NORMATIVIDAD

Programa Presupuestario (Pp): IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO

Ramo: Ramo 03: Ejecutivo Alineación Institucional: 00003 No. Programa: 04428 Ejercicio Fiscal: 2017

Indicador de Nivel: Componente

OBJETIVO DEL PROGRAMA	INDICADOR					DIMENSIÓN A MEDIR	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LA META	% AVANCE DE LAS METAS (ACUMULADO) REALIZADO					
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO	SENTIDO DEL INDICADOR					PROGRAMADO	1°	2°	3°	4°
Analizar, desarrollar e impulsar las políticas necesarias para la implementación, desarrollo y consolidación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el Estado a través de la Capacitación, Difusión, Reorganización Institucional, Infraestructura, Equipamiento y Normatividad, para garantizar la aplicación de una justicia transparente y eficaz.	Porcentaje de avance en la implementación del Sistema de Justicia Penal	Porcentaje de avances de cada eje estratégico de la implementación y consolidación del Sistema de Justicia Penal.	Porcentaje de avance en la Implementación es igual a la suma de (porcentaje de avance del debido funcionamiento de los asesores jurídicos, porcentaje de avance en los conversatorios entre los operadores del sistema de justicia penal, porcentaje de avance de la policía procesal, porcentaje de avance de la creación de umeca, porcentaje de difusión del sistema penal.)	Gestión	Ascendente	a. Eficacia	% cumplimiento anual	100%	100.00	25.00	50.00	65.00	65.00	

CALIFICACIÓN - RESULTADO DE CRITERIOS DEL INDICADOR

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Total Criterio de valoración
5	5	5	1	5	5	26
El indicador y el objetivo es entendible, claro, preciso y existe coherencia en ambos.	El indicador identifica lo relevante del objetivo a medir.	El indicador es apropiado para cuantificar los recursos utilizados para cumplir el objetivo	El indicador y el objetivo no muestran como será una comprobación en tiempo y forma.	El indicador es apropiado para medir el grado de cumplimiento del objetivo.	El indicador es apropiado para medir los atributos de los servicios entregados por el programa.	Bajo la puntuación en el total del criterio, en virtud de que no especificó el un avance del indicador en el cuarto trimestre y así cierra el año 2017.

Nota: La medición de cada criterio puede ser calificado en una escala de 1 a 5 (siendo el 5 el de mejor calificación) Para que sea seleccionado el indicador deberá tener una puntuación mínima de 16 puntos.

M.D.U. Juan Ernesto Tello Ruiz

Comisionado de la Dirección de Planeación y Evaluación de la Coordinación Estatal de Planeación y Proyectos

JOSÉ PABLO DE LA TORRE MARTÍNEZ

Responsable del Seguimiento del Indicador